

Serie C General N.º 157

SUMARIO

H

ANUNCIOS

Contratación del suministro de energía eléctrica para el Parlamento de La Rioja, expediente n.º 04/2016, no sujeto a regulación armonizada.

750

Depósito Legal: LR-37-1999 / ISSN: 1139-8337

ANUNCIOS

Adjudicación del procedimiento abierto con un criterio de adjudicación, en tramitación ordinaria, para Contratación del suministro de energía eléctrica para el Parlamento de La Rioja, expediente n.º 04/2016, no sujeto a regulación armonizada.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Parlamento de La Rioja.
- b) Dependencia: Servicio de Asuntos Económicos y Personal.
- c) Expediente de contratación: N.º 04/2016.

2. Objeto del contrato:

Es objeto del contrato el establecimiento de las condiciones jurídicas y económicas de licitación y adjudicación que han de regir el contrato de suministro eléctrico del punto de consumo gestionado por el Parlamento de La Rioja.

Codificación del suministro CPV: 09310000-5.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: La determinada en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

4. Presupuesto de licitación:

a) Presupuesto: 32.500 € (sin IVA).

b) IVA (21%):6.825 €.

c) Importe total (IVA incluido): 39.325 €.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 20-5-2016.

b) Contratista: GAS NATURAL FENOSA, SA.

c) Importe (sin IVA): 26.908,66 €.

d) IVA (21%): 5.650,82 €.

e) Importe total (IVA incluido): 32.559,40 €.

f) Garantía definitiva: No se exige.

Logroño, 25 de mayo de 2016. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.



Edita: Servicio de Publicaciones C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219 Fax (+34) 941 21 00 40